

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
SECRETARIA GENERAL

NOTIFICACION POR EDICTO

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, NOTIFICA LA SENTENCIA NUMERO 005 DEL 30 DE ENERO DE 2014, DICTADA POR ESTA CORPORACION DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 27001 23 31 003 2012 00053 00

MAGISTRADO PONENTE: DR. (A) NORMA MORENO MOSQUERA

NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

ACTOR: EVA PAOLA ARIAS LEDEZMA

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCO – DASALUD EN LIQUIDACION

SENTENCIA: No. 005 DEL 30 DE ENERO DE 2014

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS.

HOY, 5 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

CERTIFICO: QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIO FIJADO EN LUGAR PUBLICO DE ESTA SECRETARIA Y DE DESFIJA HOY **7 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 5:00 P.M.**

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara